

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0463
SALTA, 16 de Mayo de 2011
Expediente N° 10.973/10

VISTO:

La nota elevada por la Profesora de la cátedra Introducción a los Recursos Naturales, Lic. Ramona Moreno; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Tres (3) cargos de **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad-Honórem"** para la cátedra **INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES** de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad e Inscripción:** Del 01 al 15 de Junio de 2011 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.
- b) **Cierre de Inscripción:** 15 de Junio de 2011 a Hs. 13:00.
- c) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 16, 21 y 22 de Junio de 2011.
- d) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 23 y 24 de Junio de 2011.
- e) **ENTREVISTA Y EVALUACION DE ANTECEDENTES:** 27 de Junio de 2011 a Hs. 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-0463
SALTA, 16 de Mayo de 2011
Expediente N° 10.973/10

Titulares: Ing. Miguel Angel MENÉNDEZ
Lic. Ramona Ignacia MORENO
Lic. Mirian Norma GIL

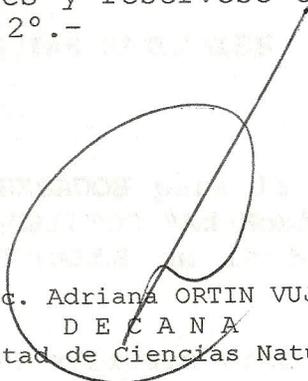
Suplentes: Ing. Marcelina del Valle PICÓN MATORRAS
Msc. Lucio Leonardo YAZLLE

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las Resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el reglamento para la provisión de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales